

muchos, privacion de sus sillas, é intrusion de gobernadores eclesiásticos sin delegacion, sin mision, sin autoridad, *cismáticos*: *nuevos* Párrocos: remocion de los propietarios sin mas trámites de *juicio* que una medida económico-ministerial, y colocacion en las parroquias de eclesiásticos y ex-regulares bien conocidos por la irregularidad de su conducta, y por la estravagancia de sus ideas religiosas: *nueva* organizacion del Clero secular y regular contra las determinaciones de la Iglesia: en una palabra, *nueva* legislacion *civil*, *nueva* disciplina eclesiástica; nuestras bien acreditadas leyes de *Partida* con la nueva *Recopilacion* han sido enterradas sin honor, y la venerable disciplina de la Iglesia privada de sepultura eclesiástica. ; *Quanta malignatus est inimicus in Sancto!*

Nuestros reformadores (démosles un testimonio de nuestra buena fe) no han cortado el árbol de la Religion, ni acaso las ideas ni los planes de la mayoría aspiraban á descatoalizar la nacion; mas sobre hechos ciertísimos, sobre leyes y decretos indelebles, sobre errores é impiedades toleradas podemos asegurar, que le han despojado de un gran número de ramas, y le han descortezado; y queriendo, ó sin voluntad, con prevision ó sin ella, el árbol debía secarse. La evidencia de esta verdad se halla consignada en la historia de la Religion de todos los pueblos: la naturaleza, el mismo Dios ha sellado en nuestras almas esta idea religiosa, origen feliz del culto que todas las naciones del mundo han tributado al Ser Supremo, y aunque de infinitos modos y bajo de diversas formas no reconocen otro principio. Asi es que jamas hubo pueblo sin Religion, Religion sin Iglesia en el mismo sentido: Iglesia sin culto, culto sin ministros

en el mismo orden: ministros sin autoridad y sin honor; autoridad y honor sin una honrosa subsistencia, y sin los medios de hacerse respetar. Autoridad, honor, rentas, crédito, fuero, inmunidad, propiedad, libertad del Clero, todo ha desaparecido en estos tres años. El Clero español conservaba únicamente un mero espectro de su debida representacion; un *Morabuto* ó un *Iman* habria altamente despreciado nuestros Sacerdotes en tal estado de degradacion; y por una consecuencia natural, si no nos engaña el sentido íntimo, unido á la esperiencia, la *religion* habria quedado con solo el nombre, el *culto* con la apariencia, y los *ministros* sin oficio, beneficio ni representacion.

Ya en nuestra asamblea se habian oido mas de una vez las voces hipócritas de la francesa manejada por Camus, que *solo se deseaba el restablecimiento de la antigua disciplina, conservando la fe, y el evangelio de todos los tiempos*; medios por donde consiguieron descatoalizar aquella desgraciada nacion. El mismo Camus en el frenesí de su impiedad hizo una ingénuo confesion, aunque sin preveer sus consecuencias, y por lo mismo ha debido ser una leccion práctica para todas las naciones católicas: *me admira*, decia aquel furioso revolucionario, *este buen pueblo, que se ha dejado mudar de religion sin advertirlo*. Si no lo advirtió el pueblo, lo previeron con mucha anticipacion los Obispos: sus instrucciones pastorales forman una grande y preciosa coleccion, y es el mayor elogio del celo de sus autores: *no lo advirtió el pueblo*; con mas verdad y propiedad hubiera dicho, *el pueblo lo conoció*; pero preparado, y corrompido por unos periodistas irreligiosos, y por la pú-

blica inmoralidad de costumbres, no tuvo valor para hacer frente al torrente impetuoso de los sanguinarios jacobinos. Hagamos justicia: nuestros diputados no han llegado al exceso de furor de aquellos: sin embargo el pueblo español amaestrado por la esperiencia, y animado aún de sus antiguos sentimientos de piedad, no ha dejado de repetir: *nos quitan la Religion.*

El desagrado general de la nacion no reconoce otro origen, ni lo reconoció en tiempo de Napoleon. Los nuevos reformadores, sin talento aun para lo malo, dieron principio á las reformas por donde, en la hipótesis, debian concluir, faltaron á sus promesas; ¿y cómo podrian cumplirlas? La felicidad se convirtió en un despotismo intolerable y en las mas gravosas contribuciones: *las leyes sabias y justas*, protectoras de la Religion, en otras tantas usurpaciones de los derechos de la Iglesia, y de sus pastores: en una palabra, con la nueva regeneracion todo ha cambiado de semblante, lo político y religioso. ¿Quién no vió con el mayor escándalo comprometidos los Obispos á canonizar en sus Pastorales la Constitucion política de la monarquía española, como la titulaban *falsamente* sus autores? Nuestros prelados jamas se han desmentido ni menos prostituido el depósito de la doctrina, sello característico de su divina mision: conocian á fondo la situacion peligrosa á que los nuevos Soberanos habian conducido la nacion, y no perdian de vista que este era un amaño revolucionario para consolidar un sistema ruinoso, y acallar por este medio las voces del desafecto general. Asi es que casi todos los prelados tratan de eludir sus ardidés en la *parte política*, y cediendo, aunque con esperanzas de mayores ventajas,

á la imperiosa ley de la fuerza, dan á sus pueblos unas instrucciones pastorales marcadas con el sello de su desaprobacion del sistema, y con ellas un nuevo impulso al desafecto de la nacion. Unos se niegan abiertamente: otros generalizan las ideas religiosas relativas á la obediencia y sumision á las autoridades constituidas, *etiam discolis*: otros se escudan con el artículo 12 sobre la Religion católica, como única Religion del estado, con exclusion de cualquiera otra; *aquellos* con el juramento del Rey; *éstos* con las religiosas y repetidas protestas de los legisladores, y *todos* con las restricciones que les dictaba su prudencia.

Los amantes del sistema, el gobierno, las Cortes mismas se penetran de la ninguna adhesion de casi todos los Obispos españoles al régimen constitucional: sin embargo lo han decretado, y es forzoso su cumplimiento; se interesa el honor de las Cortes y del gobierno en hacer ver al pueblo que los prelados se hallan acordes con sus mismas ideas: *sed mentita est iniquitas sibi*. Las mismas Cortes y el gobierno se erigen en censores de las pastorales de nuestros prelados, á quienes *el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios*: no hizo mas en esta parte, como en otras muchas, el reformador de Inglaterra; ellas fueron revisadas por los Tarpas españoles antes de su publicacion: el resultado fue el mismo que esperaban todos los buenos: unas se devolvieron á los prelados para que las formasen *sólidamente constitucionales*; á otros se les dijo que no estaban á satisfaccion del gobierno; á aquéllos se las enmendaron; á éstos les añadieron y quitaron; y en todas trataron de grabar el sello constitucional. No se ocultó al pueblo esta trama impostora; su desafecto, lejos

de calmar, se aumentó en proporcion al encono de los enemigos del Clero.

Este solo golpe de los reformadores prueba con la mayor evidencia que nuestros prelados no se hallaban en buen sentido con el sistema, y que aquellos prevalidos de la fuerza, á todo aspiraban, todo lo emprendian, á nadie perdonaban. El Clero era una sombra que les atemorizaba, y el único obstáculo á la conclusion de sus planes: á la seducion reunen la violencia, y el Clero es perseguido en todas direcciones: desde el sacristan de aldea hasta el supremo Pastor de Roma, todos caen bajo el golpe destructor de la guadaña reformadora: á todos minoran notablemente sus rentas, atacan sus derechos, suspenden sus mas augustas funciones, y con los mismos pretextos, con los mismos fines que *Necker* en Francia, suscitan celos y rivalidades entre los Obispos y el Papa, los curas y los Obispos, los regulares y los curas; trama impia para deshacerse de todos. Papa, Nuncio, Obispos, curas y regulares, todos han cargado con el peso de ignominia, á que los han entregado sus perseguidores.

No se diga en octubre de 23 lo que tantas veces se ha repetido en los folletos del partido en los tres años de sus maquinaciones irreligiosas, que *el espíritu de reforma en España no ha marcado con sangre sus decisiones como en la Francia*. Concedamos por un momento que ni la guillotina, ni las hordas de jacobinos españoles se han embriagado con la sangre de los Obispos, curas y frailes: la Francia, es verdad, de una vez se quitó la máscara; religion, humanidad, pudor, sensibilidad, Trono y Altar, todo desapareció como por encanto; y á su consecuencia los jacobinos.

electrizados por el furor revolucionario, condenaron á una total proscripcion todo el estado eclesiástico, y todo frances amante de su Religion y de su Rey.

Nuestros regeneradores, mas astutos, mas cautos con la esperiencia de la revolucion francesa, no escribieron con sangre sus decretos; empero esta especie de moderacion, de que vanamente se glorian, no es una prueba decisiva de su menor encono contra el Trono y el Altar; es sí un refinamiento hipócrita de su malignidad para seducir mas á su salvo la honradez, la buena fe del pueblo español. Ellos han tirado todas las líneas, y procurado por todos los medios disfrazar la persecucion religiosa; sin embargo los clamores de la inocencia oprimida han resonado en todos los ángulos de nuestra afligida patria: un gran número, hasta ahora incalculable, de víctimas sacrificadas á su furor, transmitirán á la posteridad la odiosa memoria de sus crueles perseguidores: todas nuestras provincias, casi todas sus ciudades y villas formarán la apothecosis de sus mártires, y sus familias se honrarán con el feliz recuerdo de sus triunfos. Las atrocidades ejecutadas en el presbítero *Vinuesa* se han repetido, y no pocas veces, en muchas de nuestras provincias: las prisiones, los destierros, las violentas usurpaciones de las temporalidades, las espatriaciones de muchos Obispos, el sacrilego y alevoso asesinato del de Vich, y el de un crecidísimo número de eclesiásticos seculares, y regulares; la muerte, injustísima á todas luces, del general *Elío* pide al cielo venganza por sí, y por otros compañeros de armas; la de otros muchos ciudadanos pacíficos, que han perecido al filo de la espada, en los calabozos, en

los destierros, y otros innumerables que han sobrevivido á toda clase de trabajos, al despojo de sus bienes, á la mendicidad, á la miseria, todos estos héroes de la Religion y de la patria ocuparán un lugar muy distinguido en los fastos del siglo XIX, y á sus perseguidores acompañará eternamente el cuadro horrible de sus crímenes ensangrentados, y los anatémas de todo buen español.

*Reforma de abusos introducidos en la disciplina de la Iglesia*; he aqui otra clase de persecucion no menos injusta que irreligiosa: así empezó Lutero, y esta misma ha sido la contraseña de todos los revolucionarios: la Inglaterra y la Francia nos suministran datos innegables. El pueblo español siempre miró con horror toda innovacion religiosa; se hacia indispensable prepararlo, pero de un modo, que sin advertirlo entrase en la liga, y cooperase á los designios de sus mismos enemigos. La España en su primera época de regeneracion ignoraba estos ardidés de la impiedad; trataron de inocularla, y consiguieron no pocas ventajas. ¿Qué podríamos prometernos los amantes de la Religion en esta segunda? Lo que hemos oido, lo que hemos visto y tocado con nuestras propias manos; *reforma*, destruccion de todo lo bueno, envilecimiento del Clero, y persecucion decidida de todos sus individuos; pero persecucion espantosa, y formidable en todos sus aspectos: persecucion que le ha hecho sufrir por largo tiempo la infamia, la deshonra, la calumnia y todo cuanto tiene de amargura el hombre; las prisiones, el destierro, la espatriacion, y hasta el odio de sus parientes y amigos, fascinados con los miasmas constitucionales. Esta táctica anti-religiosa estaba reservada á los Julianos del siglo XIX: con capa

de *reforma* han alucinado á muchos de todas clases y estados, seducido á no pocos, y con el manto de la Religion han cubierto paladinamente sus proyectos irreligiosos.

No habrá hombre tan impudente, que pueda contradecir unas verdades apoyadas en hechos innegables, y marcadas con el sello de una dolorosa esperiencia: sus funestos resultados dan en rostro al hombre religioso: es imposible conservar sentimientos de piedad, y no ver el trastorno de ideas religiosas en todas las clases del estado. Un gran número de españoles ha desmentido su carácter, su religion, sus usos y costumbres piadosas: los mayores enemigos de la nacion española, *Montesquieu, Volter y Raynal*, no se arrepentirian del interés que tomaron en ridiculizar el *fanatismo y supersticion* de los españoles: estos se han escedido á sí mismos, y á las esperanzas de sus maestros. El mismo *Volter* no habria leído á sangre fria los libros que han circulado con toda impunidad en estos tres años: las obras de aquel *Mahoma del Occidente*, venales en los puestos públicos, se miraban ya con desden; otras de *mas mérito* eran los devocionarios de los españoles regenerados: la *Moral universal*, los tres famosos *Impostores*, el *Citador*, la *Teología razonada de Holbaeh*, el *nuevo Citador*, las *Ruinas de Palmira*, y otros de igual calaña se compraban á todo coste, ó se buscaban con mayores conatos que en otro tiempo la piedra filosofal: nuestros jóvenes han empezado la carrera de la irreligion y del ateísmo, por donde concluyó la Francia en los dias de su frenesí: los adeptos entre los liberales han celebrado los triunfos de la impiedad, y se glorian de sus conquistas hasta en el bello sexo.

El pueblo español (es un hecho innegable) jamas ha sido filósofo, ni jamas ha errado su cálculo en esta parte: sin embargo, vemos con el mas vehemente dolor, que los *folletos impíos* han penetrado las ciudades, las villas, las aldeas, y hasta la cabaña del mas sencillo pastor. Estos nuevos apóstoles de la impiedad han sabido interesar las pasiones mas favoritas, y análogas á una completa inmoralidad, y enseñado el atajo para de esta pasar á la irreligion: el desprecio de los pastores es el camino mas breve para todo lo malo: un criminal, un escandaloso tiembla á la presencia de un párroco que desea cumplir con los deberes de su ministerio: ella sola le acibara todos sus gustos, le representa toda la deformidad de sus escándalos, y como que le hace retroceder en la carrera de sus estravíos: aquél, promovido por unos, protegido por otros, y autorizado por las disposiciones de los reformadores, rompe las cadenas del respeto, y los malos se consideran seguros para hablar y obrar con arreglo á sus deseos. A seguida de esta libertad de conciencia, si es lícito decirlo así, los jóvenes, en la mayor efervescencia de las pasiones, oyen y leen un folleto impío que impugna la *confesion sacramental*, como una invencion humana y como un rito judáico, practicado y apoyado por los monges: *aquel otro*, que da libertad para repudiar su consorte, negando la indisolubilidad del matrimonio como opuesta al Evangelio: *éste*, que ataca la existencia de la otra vida, la inmortalidad del alma, y por consiguiente arranca de raiz el temor, freno de la impiedad: *aquel* que para mas facilitar el paso á la irreligion, se mofa con *Volter* y *Moyne* de nuestros dogmas religiosos, los presenta bajo el *ridi-*

*culo homicida*, segun la frase del mismo Patriarca de Ferney, y dan á beber el mas activo veneno en la copa dorada de las sales picantes, del chiste, de la irrision, y burlas las mas sacrílegas.

La juventud española ha perdido el mérito de una educacion religiosa, y en la exaltacion de las pasiones se ha alistado en las banderas de los impíos, y tomado asiento en los clubs de los jacobinos. La masonería ha registrado en su gran libro millares de españoles de todas clases y edades, y son otros tantos enemigos de la sociedad y la Religion. El bello sexo ¿quién lo creyera? ha tomado parte en la liga irreligiosa, y con la lectura de libros obscenos é impíos, ha bebido las aguas cenagosas del libertinage, de la prostitucion, de la impiedad. Las piedras del Santuario, el mismo estado eclesiástico abortó un gran número de hijos espúreos que han hecho la guerra mas cruel á su madre, y cubierto de luto con sus escándalos y conducta irreligiosa: apenas habrá un español que no haya sido testigo ocular de unas verdades tan amargas: la España, al fin, no ha llegado al colmo de la impiedad que la Francia: el rumbo de nuestros reformadores acaso, ó con prevision, ha cambiado de ruta, con el objeto de asegurar el resultado de la navegacion: sin embargo bien podemos, y con mas justo motivo, aplicar á nuestra desgraciada patria aquella *verdad sin réplica* proclamada por *Portalis* al frente del cuerpo legislativo: la España *ha sido bastantemente desolada en estos tres años; ¿pero qué hubiera llegado á ser, si, sin que nosotros lo echásemos de ver, no hubieran servido los hábitos religiosos de contrapeso á las pasiones?* Los embates de su exaltacion han sido los mas furiosos; empero la acendrada pie-

dad, la religiosidad característica de los españoles ha podido contrarrestar sus poderosos esfuerzos; y si bien hemos corrido una borrasca deshecha, y en ella perecido muchos, la inmensa mayoría de la nación no ha naufragado. ¡Desgraciada España, si tus desnaturalizados hijos hubiesen logrado conservar por más tiempo la *abominacion de la desolacion*, que habian colocado en el lugar santo! entonces..... *qui legit intelligat*.

Tal es el obscuro cuadro, el lienzo sombrío que nos presentan las innovaciones políticas y religiosas. ¿Qué mano poderosa podrá borrar unas tan fuertes como funestas impresiones, y reintegrar á la España en su antiguo esplendor? He aquí el punto céntrico de la cuestion mas difícil que puede ocurrir en la época presente. Hacer retroceder repentinamente el torrente impetuoso de los rios toca los límites de un imposible; y no lo es menos represar las grandes avenidas de la opinion, del error, de la irreligion. No nos es dado erigirnos en *Licurgos* políticos, ni con una distancia inmensa medir, ni menos dictar providencias religiosas de una influencia retroactiva á los felices años, en que los enemigos de la España anhelaban por nuestra regeneracion, y la procuraban por todos los medios que les inspiraba su espíritu filosófico. Nuestra opinion jamás podrá traspasar los límites de la incertidumbre, compañera inseparable de los juicios humanos, ni hallamos motivos para gloriarnos de la invencion de un nuevo mundo, poblado de seres de otro orden, y gobernado por leyes inmutables: la variedad en las legislaciones de todos los imperios alejan de nosotros un error de tanta trascendencia.

Sin embargo, estamos muy distante de conve-

nir con las ideas de los periodistas de la época de nuestras desventuras. Cuando tratan de mejorar el orden social, retrogradan hasta su origen, sueñan un pacto sin existencia, y de un tal principio deducen la caducidad de las leyes civiles; con este especioso pretesto proclaman los derechos imprescriptibles de la sociedad, y en un tono decisivo condenan las leyes de todos los gobiernos, como otras tantas usurpaciones de sus soñados derechos; con este anteojo mágico han mirado la regeneracion de los imperios; y bajo de unas bases tan *sólidas* han trazado el plan de *reforma* eclesiástica con el objeto de nivelar la Religion con las nuevas instituciones.

La disciplina moderna, nos dicen á cada paso, es una usurpacion de los derechos inherentes al obispado: los Papas han despojado á los Obispos de sus primeras é inagenables prerogativas; y á su consecuencia la Religion misma reclama sus derechos y la antigua disciplina. Pero ¿qué es, les podremos preguntar, lo que aman en la antigua disciplina? ¿la antigüedad, ó su bondad y utilidad? Las verdaderas bases de la sociedad podrán estar ocultas bajo un velo impenetrable á los mayores esfuerzos de la razon; no así las bases religiosas: éstas se hallan consignadas de un modo evidente en el libro irreformable del Evangelio, y una tradicion incorrupta no nos permite dudar de su carácter todo divino: la Iglesia de nuestros dias es una misma con aquella que recibió de manos de su divino Fundador el código de sus instituciones, y entre éstas la de formar el plan de disciplina análoga á los diversos tiempos y circunstancias. Sin hacer traicion á los principios de la Religion, no es dable dudar de esta verdad.

¿Quién, pues, procediendo de buena fe alegará la antigüedad en prueba de su bondad y utilidad? ¿Mas para qué es apelar á la buena fe, cuando todos los *proyectos*, todas las *propuestas*, todas las *discusiones*, todos los *decretos* relativos á esta materia estan en contradiccion con aquel atributo del hombre religioso? Confesemos sin rebozo que si las leyes políticas de España han podido labrar su felicidad en el reinado de los *Fernandos y Carlos*, no hay un obstáculo verdadero que pueda impedir los mismos efectos existiendo las mismas causas. Obsérvense las leyes, no vacile el gobierno en el castigo de los infractores, vigilen los magistrados, hágase una prolija inquisicion de los sugetos para los empleos, y no de éstos para aquéllos; y sobre todo halle proteccion la Iglesia con arreglo á las mismas leyes, y entonces las veremos restaurar toda su fuerza moral.

La Religion es la base fundamental de los imperios: sin ella no hay union, no hay punto de contacto, ni por consiguiente solidéz, firmeza, estabilidad. El código de nuestras antiguas leyes presenta al hombre reflexivo un prodigioso enlace de las *religiosas* con las *civiles*: de la mútua proteccion que se prestan ha dimanado la observancia inalterable de nuestras costumbres en tantas centurias de años. Es una verdad amarga y dolorosa, pero innegable aun por sus mayores enemigos, á saber: que á proporcion que la autoridad *civil* ha escaseado su influjo, su proteccion á la Iglesia, se ha minorado y debilitado su fuerza moral; y por una consecuencia natural y evangélica, la desolacion ha sucedido á la union; el deseo de independéncia á la libertad cristiana, el desprecio de nuestros Reyes al respeto religioso

que en todos tiempos les hemos profesado, las costumbres cómicas á la gravedad española, la impiedad y la irreligion á la piedad y Religion de nuestros padres.

La opinion de la Europa, nos dicen con sobrada confianza, no está acorde con los gobiernos *absolutos*, ni con la *intolerancia religiosa y civil*: los sabios de todas las naciones hacen inclinar la balanza hácia el gobierno *representativo* y la *tolerancia* de cultos. Toda ulterior indagacion es superflua: este es el blanco adonde, aunque serpenteando, se dirigen sus planes y minas subterráneas. Libertad de conciencia, *tolerancia* de cultos; he aqui el gran proyecto de nuestros reformadores, y de todos cuantos aspiran al *indiferentísimo* religioso, sistema característico del siglo XIX. No, no es la opinion de la Europa, y aun cuando la fuese, jamas deberia prevalecer contra el Evangelio: es sí el capricho, el error sistemático de los *protestantes*, *masones* y *jacobinos*: éstos son los promotores infatigables del gobierno *representativo* para apoderarse del mando, y del *tolerantismo* para el logro de una libertad *absoluta* que tanto odian en los soberanos. Desengañémonos de una vez, los amantes de la *soberanía nacional* proclaman sus imprescriptibles derechos con el objeto de que los pueblos prescriban en su favor: tratan de destronar los Reyes para entronizarse ellos; y en vez de un Soberano, casi siempre amante de sus pueblos, nos quieren obsequiar con doscientos déspotas, verdaderos *misanthropos* é insaciables *wampiros* de nuestras propiedades y de nuestra misma libertad. Con este doble objeto tratan de aniquilar los vínculos religiosos, y conducirnos á un caos inmenso de desgracias. Señálese un solo rei-

no, una sola provincia, teatro de semejantes revoluciones, en que la sangre y las propiedades del pacífico y religioso ciudadano no hayan sido víctimas de su tiranía y despotismo. Claman, es verdad, contra la tiranía; mas tan luego como se apoderan del gobierno, exigen á la fuerza el sacrificio de la palabra, de la escritura, y hasta de la facultad de pensar: en una crisis de tanta trascendencia aparentan proteger la Religion, pero en sus mismos decretos marcan el sello de su desafecto y reprobacion.

La España ha sido por mucho tiempo una roca inmovil en medio del mar proceloso de las revoluciones europeas: sus leyes y su Religion la han sostenido contra los poderosos embates de algunos de sus hijos desnaturalizados, agentes oficiosos del libertinage y de la impiedad: ha luchado por muchos años contra la superchería irreligiosa y contra las invectivas de los incrédulos sus mayores enemigos. La Europa, el mundo todo vió con admiracion á este pueblo heroico hacer frente á la irreligion y á las fuerzas casi irresistibles del mayor de los tiranos, sin otras armas que *viva la Religion, viva Fernando VII*: negar estos hechos, es cerrar los ojos á la luz. ¡Plugiéase al cielo no lo hiciesen así nuestros enemigos domésticos y estraños! Mas todo buen español anhela, suspira por sus antiguas leyes y Religion. El espíritu nacional se ha desarrollado de un modo prodigioso: su resistencia heroica á los últimos y estraordinarios esfuerzos de los revolucionarios ha llegado al término de sus sentimientos religiosos: todas las provincias libres, sus pueblos, cabildos y ayuntamientos piden en representaciones enérgicas á su *Rey Fernando* libre y sin trabas, *Religion é In-*

*quisicion*; el ejército, los Voluntarios Realistas, todos ofrecen sus servicios y personas en defensa de tan sagrados objetos.

Es, pues, llegado el caso de dar una direccion religiosa á los sentimientos de los buenos españoles. Todos deseábamos aquel dia feliz en que nuestro augusto Soberano el señor don Fernando VII, libre de las cadenas que le oprimian, pueda poner en movimiento con su mano poderosa todos los resortes de la ilustracion política y religiosa. La educacion pública, origen de la felicidad, ó de las desgracias de las naciones, debe recibir un impulso vigoroso con la remocion de los obstáculos morales, y con la prudente y bien meditada eleccion de maestros y de libros. *Maestros* piadosos, perfectamente versados en las letras sagradas y disciplina de la Iglesia; *libros* de doctrina *católica, apostólica, romana*, y un *clero* celoso, é ilustrado en los deberes de su ministerio, son los primeros y principales elementos de esta grande obra. No puede negarse al clero español la justicia y la gloria de haber sido en esta época el antemural de la patria y de la Religion: el odio encarnizado de los reformadores es su mejor garante.

Cubramos con un velo impenetrable los estraños de algunos individuos de esta benemérita clase: la Religion se promete ver reparados sus escándalos, y la patria los espera con los brazos abiertos. Es necesario confesarlo: si todos los eclesiásticos hubiesen estado íntimamente persuadidos de la esencial relacion que existe entre la *disciplina* y el *dogma*, jamas habrian podido creer que los reformadores, variando la disciplina, no trataban de alterar la Religion: sin embargo, estos eclipses, estas sombras inevitables en todos los es-



tados y clases, hacen resaltar mas y mas la sabiduría y el celo de nuestros dignísimos Obispos: su conducta heroica ha hecho revivir entre nosotros la idea religiosa de los Osios, Atanasios, Basilio y Ambrosios al frente de los Constancios, Julianos y Valentes. Nuestros prelados han dado á la España y á todas las naciones un público testimonio de su sabiduría y firmeza pastoral por la causa de la Religión; han hecho frente á las innovaciones y reformas religiosas; y aunque acusados, calumniados, rodeados de bayonetas, espulsados de sus diócesis y espatriados, han conservado el honor del episcopado, ya que sus perseguidores conservan los bienes de la Iglesia y de los pobres.

Las naciones extranjeras, la España misma ignora aún el mérito extraordinario, los esfuerzos heroicos de sus pastores: sus *representaciones* al Rey y á las Córtes, sus *pastorales*, sus *edictos* y *exposiciones* honrarán eternamente su memoria. Seamos alguna vez los españoles justos apreciadores del verdadero mérito de nuestros compatriotas (\*):

---

(\*) La España en todos tiempos ha sido una mina inagotable de ingenios, de talentos profundos y sólidos; ni han faltado épocas en que ha dado la ley á la Europa en los principales ramos de las ciencias sagrada y profana. El estado actual de la literatura española arranca de nosotros, aunque con violencia, una ingenua confesion. El carácter grave y casi austero de los españoles, su espíritu de moderacion; una apatía agena á la verdad de su carácter, ó si se quiere mas bien, un cierto aire de arrogancia genial, no le han permitido hallar el secreto de justipreciar sus producciones literarias; cuando otras naciones se apresuran á dar un mérito, no pocas veces sobrepuesto, á las de sus escritores. El honor nacional no ha tenido en

la publicacion de estos *documentos*, y de algunos otros escritos de sabios españoles en los tres años de las *reformas eclesiásticas*, van á justificar el bien merecido concepto que en otros tiempos se ha formado de la España, y el mismo á que es acreedora en los presentes. Un Sabio español, amante del honor nacional, perseguido por los revolucionarios, no menos por la adhesion á su Rey, que por sus sanos principios, y á quien nunca perdonaron la resistencia á la sancion del proyecto de ley sobre regulares, el Excelentísimo Señor don Victor Damian Saez, Confesor entonces, y Ministro de Estado y Confesor hoy de nuestro muy amado Monarca, es el genio tutelar de esta empresa; sus deseos no son otros que

---

nuestra España la influencia necesaria para valorar las obras científicas de nuestros sabios. ¡Cuántas son pasto del polvo y del gusano que podrian dar honor á sus autores, á la España y á las mismas ciencias! ¡cuántas que se nos ven den como parto de un ingenio extranjero, y nacieron en nuestro suelo! Bien sea por falta de proteccion, como piensan unos, bien por la estremada carestía de las impresiones, como opinan otros, bien por falta de bibliotecas públicas, enriquecidas de las mejores obras, como quieren éstos, bien por el ascendente y preferencia de las extranjeras, á cuya lectura nos hemos entregado exclusivamente con desdoro de nuestros talentos y de nuestros sabios, como dicen otros, ó mas bien como nosotros opinamos, por el conjunto de todas estas fatales *concausas*, los españoles sacrifican sus talentos á las producciones extranjeras, y fomentan con sus desmedidos elogios la escandalosa estraccion de nuestro oro: á tal estado de depravacion ha llegado el gusto ¡y ojalá fuese solo el literario! de los españoles.

el mayor lustre y esplendor de la España, ni su ambicion en esta parte tiene otros objetos que, como verdadero Protector de las ciencias, *estimular* á los sabios sus compatriotas: *dar á conocer* á las otras naciones que la España no se halla tan atrasada en las *ciencias sólidas* como le acriminan sus enemigos; que aun en la ciencia de los *estravios*, no ha sido inferior á ellas, á pesar del celo de los Obispos y del entusiasmo religioso de los españoles: y en fin *proporcionar* á todos los eclesiásticos un *compendio*, ó mas bien una *biblioteca* de Disciplina eclesiástica, ciencia acaso la menos cultivada en nuestra España, y la mas necesaria para el justo desempeño del ministerio eclesiástico, y no menos útil á aquellos que siendo consultores natos del Soberano, deben informarle en todos los asuntos de esta naturaleza.

Al frente de la coleccion se estampan tres cartas del Sumo Pontífice Pio VII al Rey nuestro Señor don Fernando VII: dos al Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo, y varias á otros señores Obispos de nuestra España, todas propias de su carácter dulce y amable, y al mismo tiempo marcadas con el sello de una firmeza apostólica en defensa de los derechos de la Iglesia, injustamente deprimidos ó mas bien usurpados por los reformadores. A continuacion seguirán las veinte notas de su Nuncio Apostólico, pasadas al gobierno constitucional con motivo de las innovaciones en materias *eclesiásticas*: estos preciosos documentos se insertan con el doble objeto de poner en claro los estravíos religiosos de las Cortes, y de que sirvan de apoyo al celo y sabiduría de nuestros prelados: la simple confrontacion de sus *representaciones, pastorales* y *edictos* con la doctrina de la Cabeza de

la Iglesia católica, y la de su Nuncio, órgano de sus sentimientos pastorales, manifestarán al mundo entero la uniformidad de sus ideas religiosas.

Nuestros lectores no deberán estrañar esta clase de obras, si consideran que el gran Pontífice Pio VI encargó la coleccion de *documentos* relativos á la persecucion de la Iglesia en las personas y derechos de sus ministros, al sabio Frances Mr. D'Auribeau, quien la ejecutó bajo la inspeccion del célebre Cardenal Gerdil; que Nicolas Guillon reunió los *Breves* del mismo Pio VI sobre la revolucion francesa; y en fin, que el justamente celebrado Abate Barruel formó la *Coleccion* de pastorales, discursos, exhortaciones y cartas de los prelados de Francia, obra digna del aprecio de los sabios, y que mereció ser traducida al idioma italiano por el sabio autor de la crítica del Fleuri *Marcheti*.

Aunque pudiéramos, nos parece un paso anti-político formar un elogio de preferencia de la Coleccion española á la francesa: estamos vivamente penetrados de que todo paralelo lleva consigo el carácter de odiosidad, y por lo mismo reservamos á los sabios y á la posteridad el juicio de la presente Coleccion: sin embargo, no podemos menos de notar, que la mayor parte de los prelados de Francia no rompieron el silencio hasta la época en que los revolucionarios atacaron abiertamente los derechos de la Iglesia y de sus ministros en la *constitucion civil* del clero; al paso que una gran parte de nuestros prelados se anticiparon al *plan* del arreglo ó *reforma* eclesiástica, copia fiel de la francesa, y dirigieron al Rey y á las Cortes sus *representaciones*, respetuosas sí, pero sabias,

enérgicas, y que respiran celo y elocuencia pastoral (\*).

Los Editores no han perdonado diligencia ni fatiga para dar á los españoles una prueba del amor nacional, y del vivo deseo que les anima de ver renacer de entre las cenizas del mal gusto literario, y del estado de degradacion, á que nos han reducido la libertad de pensar, leer y escribir en estos tres años, el buen gusto en las ciencias sólidas la aplicacion á las de pública utilidad, y el carácter grave de nuestras costumbres civiles y religiosas, única recompensa á que aspiran.

---

(\*) En estas, en las cartas de Pio VII, en las notas de su Nuncio, en los escritos de los sabios españoles, y en los apéndices que daremos, se verán los comprobantes de la segunda época de las reformas infastas.



## CARTAS

DEL SUMO PONTIFICE PIO VII (\*)

AL REY DE ESPAÑA

*D. Fernando séptimo de Borbon.*



A SU MAGESTAD CATOLICA

PIO PAPA VII.

**C**arísimo: No diferimos responder á la carta particular de V. M. del 17 de agosto, en que nos participa que las Córtes han resuelto la supresion de la Compañía de Jesus en esos dominios, tomando las medidas conve-

---

(\*) Este digno sucesor de san Pedro nació en Cesena en 14 de agosto de 1742. Sus padres fueron el Conde Chiaromonte y la Condesa Juana Ghini. Á la edad de diez y seis años vistió el hábito de Monge Benedictino Casinense